

DISK VALLS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Hermano Arnaldo Cirilo, 2, de Mollerussa (Lleida), a las diez horas del día 30 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar, y a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdida y Ganancias y Memoria del ejercicio anual de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración. Lectura del informe de Auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Mollerussa (Lleida), 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—33.084.

EDICIONES CRISTIANDAD, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Ediciones Cristiandad, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en el domicilio social de Madrid, calle Serrano, número 51, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social, ajuste del valor nominal de las acciones y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos precedentes.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que a partir de la presente convocatoria corresponde a todos los accionistas obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión. Asimismo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En caso de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, tendrá lugar en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2001,

en idénticos lugar y hora y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Albácar Rodríguez.—33.227.

EDIFICACIONES GANMA, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en Barcelona, calle Antoni de Capmany, número 1, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 11 de junio de 2001.—Un Administrador, Francisco Vidal Carrés.—33.136.

EDITORIAL ANDINA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Como Administrador único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en calle Atenas, 2, de Pozuelo de Alarcón, el día 29 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la gestión del Administrador único, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos sociales y que tienen a su disposición en el domicilio social la documentación relativa al contenido del orden del día de la convocada Junta general.

Pozuelo de Alarcón, 1 de junio de 2001.—El Administrador único.—30.354.

ELEKTRA ESPAÑA, S. A.*Convocatoria para la celebración de Junta general ordinaria*

Don Marco Gozal Assaya, Administrador único de la sociedad mercantil «Elektra España, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de la Castellana, 140, planta 13 B, en uso de las facultades que le confiere el artículo 9.º de los Estatutos sociales y los de aplicación de la Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social o, el mismo día, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Redenominación del capital social de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, y modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la sociedad, la documentación que ha de ser sometida a la Junta general, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 9 de los Estatutos sociales, a solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Administrador único, Marco Gozal Assaya.—30.393.

ENDESA MARKETPLACE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria de accionistas*

Los Administradores de esta sociedad han acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en las actuales oficinas de la sociedad, sitas en paseo de la Castellana, 95, planta décima, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en la primera convocatoria, y, para el caso de que por no haberse alcanzado quórum necesario dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, la Junta general se celebrará en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como de la gestión social de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen de la situación patrimonial y adopción de acuerdos que procedan.

Tercero.—Modificación de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2001.—Los Administradores mancomunados, Luis Rivera Novo y Evaristo Villa Ruiz.—33.299.

ENREDARTE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Gobel, número 21, el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultado y la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Autorizar al Consejo de Administración para aumentar el capital social en los términos y condiciones del artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación en cualquier miembro del Consejo de Administración de la facultad de elevar a público los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Consejero delegado, Victor Steinberg Rubin.—33.232.

ESSEM, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Essem, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en Esplugues de Llobregat (Barcelona), en la sede de «Essem, Sociedad Anónima», calle Rovellat, 4-6, bajos, el próximo día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para deliberar y resolver de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Información sobre la situación económica de la sociedad. Adopción de acuerdos.

Tercero.—Facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 238 y 240.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que, a partir de la presente convocatoria, corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, aquéllos que lo soliciten, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Esplugues de Llobregat, 11 de junio de 2001.—El Administrador único.—33.107.

ESTILSA, S. A.

(Sociedad absorbente)

INVERSORA YOPA, S. L.

(Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de «Estilsa, Sociedad Anónima» y «Inversora Yopa, Sociedad Limitada», celebradas en Barcelona, el día 6 de junio de 2001, aprobaron, por unanimidad, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de la segunda por la primera, con transmisión a título universal de su patrimonio íntegro a la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la absorbida.

Dicha fusión se acordó en los términos del proyecto redactado y suscrito por los Administradores, y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona, y en base a los Balances de fecha de 31 de diciembre de 2000, aprobados por ambas sociedades como Balances de fusión. Las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas por cuenta de la absorbente desde el día siguiente a la fecha del Balance de fusión.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el artículo 243, todos ellos de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 6 de junio de 2001.—«Estilsa, Sociedad Anónima», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—«Inversora Yopa, Sociedad Limitada», Administrador único, Teresa Vilajosana Surroca.—31.546. y 3.ª 13-6-2001

EUROFORUM ESCORIAL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en Euroforum Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 28 de junio de 2001 a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a las trece horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de auditoría correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Anulación de cualquier tipo de documentos acreditativos de la titularidad de las acciones emitidos por la sociedad con anterioridad a la fecha de la Junta general, y emisión, en su caso, de los correspondientes títulos en euros.

Cuarto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatorias todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid a 11 de junio de 2001.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—33.044.

EURORECYCLING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Eurorecycling, Sociedad Anónima» a la reunión de la Junta general ordinaria tendrá lugar el día 30 de junio de 2001, a las 12 horas, en el domicilio social Camino del Indio, sin número, Tauste (Zaragoza), a fin de decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2000 y propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se

someterán a la aprobación de la Junta general, solicitándolo en el domicilio indicado.

Tauste, 8 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—32.968.

EXCLUSIVAS DOCANENO, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria

En virtud de las facultades que me están conferidas, se convoca a Junta general ordinaria, a los señores accionistas de esta entidad mercantil, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2001 a las diecisiete horas, en San Sebastián de La Gomera, calle Ruiz de Padrón, número 23, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, así como la gestión del Administrador único en el mismo período.

Segundo.—Aplicación del estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián de La Gomera, 25 de mayo de 2001.—El Administrador.—32.958.

FAMILIA GALLARDO ZAMORA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social el día 3 de julio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 8 de junio de 2001.—El Secretario, Manuel Gallardo Zamora.—32.963.

FERMAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, si procede, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.